El suscrito, Contador Público Independiente, en su condición de Revisor Fiscal de la sociedad **ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A., NIT.830.137.539-8**, con vista a los comprobantes y libros de contabilidad,

C E R T I F I C A:

1. Que, durante los últimos seis (6) meses la sociedad **ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.**, ha cumplido con la obligación de presentar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Administradora de Riesgos Laborales (ARL), y en Pensiones; así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de todo el personal que labora con la Compañía, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. Se adjunta Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, Certificado Digital No.891C983C03B3FE64, expedido por la Junta Central de Contadores y copia de la Tarjeta Profesional del suscrito Contador Público.

La anterior certificación se expide en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).



LAURA DANIELA LA ROTTA R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 250734-T